

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****96****TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

Avanzar Valle Ambles, S. L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje en Valle de Ambles, número 1, c/v Valle de Tormes.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 8 de octubre de 2022.—Firmado.

(02/22.495/22)

